



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 15. DE ENERO DE 1760.

Viena 15. Diciembre de 1759.



El día 8. de este mes fue el Marqués de *Maio*, Ministro Plenipotenciario del Rey de las *Dos Sicilias*, conducido a la Audiencia de la Emperatriz Reyna, y en ella presentó sus Cartas de Creencia, asegurando a S. M. Imperial, y Real de la perfecta amistad del Rey su Amo; y el día siguiente las tuvo de los Archiduques, y Archiduquesas. Este mismo día se vistió la Corte de Gala por el cumple años del Emperador, que entró en los 52. de su edad. El Cavallero *Erizzo*,

Embaxador de la Republica de *Venecia* en *Francia*, debe venir a succeder al Cavallero *Ruzzini*, que exerce el mismo caracter en nuestra Corte. El Exercito *Rusiano* estaba campado en *Kurnick* el 24. del pasado. Las Tropas Ligeras, a las ordenes del General de *Totleben*, atacaron un Destacamento enemigo cerca de *Trachemberg*, que pusieron en huida, despues de haverle muerto 10. Hombres, y hecho muchos Prisioneros. Avisan de *Praga*, que actualmente se contaban en *Bohemia* 228. Prisioneros *Prusianos*, y entre ellos mas de 700. Oficiales. La Familia Real de *Polonia* debe partir de la Capital de este Reyno el día 13. para *Munich*, en donde permanecerá la mayor parte del Invierno. Se asegura, que el Rey de *Prusia* ha embiado orden al General *Fouquet* de ir a su socorro. La dificultad de mantenerse enfrente del Mariscal *Daun*, cuyas fuerzas son muy superiores, obliga a este Principe a llamar la mayor parte de los Cuerpos, destacados de su principal Exercito. Por otra parte parece, que el designio del Mariscal es de no dar descanso alguno a los *Prusianos* durante el Invierno, a cuyo fin ha hecho tres Divisiones de su Exercito: La primera se mantiene en *Dresde*, la segunda está acantonada en sus cercanias, y la tercera acampada. Estas Divisiones se remudan successivamente, estando siempre las Tropas en estado de obrar sin mucha fatiga, y así manifiestan todas mucho ardimiento, y el mayor deseo de llegar a las manos con el Enemigo. La Artilleria tomada a los *Prusianos* en la Accion de *Maxen* llegó a *Praga* el día 3. de este

este mes , de cuyos Almacenes se ha sacado una gran cantidad de Harina , y Forrages, que se conducen à *Dresde* para la subsistencia del Exercito. El Rey de *Prusia* continuaba aún en ocupar el Campo de *Wildrusff*. El General *Zietben* estaba en *Keseldorff* , y el General *Hulsen* en *Freyberg*. Se dice , que la salud de este Monarca estaba considerablemente quebrantada , por las extraordinarias fatigas de esta Campaña. Sabemos de *Dresde* , que el Mariscal de *Dawn* havia delticado nuevamente al Baron de *Beck* , para que intentasse una empresa al lado de *Torgau* ; pero que informado el Enemigo de este movimiento , havia hecho abanzar un Cuerpo, a las ordenes de los Coronales *Kleist* , y *Dungelstadt*, en su oposicion.

Hamburgo 21. de Diciembre de 1759.

EL Cartèl concluido por los Comissarios *Rusianos* , y del Rey de *Prusia*, en consecuencia de la Convencion Preliminar de 12. de Octubre ultimo , debe subsistir 6. años, ò todo el tiempo que dure la presente Guerra. Segun este Cartèl, que contiene 31. Articulos, el cange, ò rescate de los Prisioneros se deberà hacer en todo el dicho tiempo el primer dia de cada mes. En quanto sea possible se procurará , que los Prisioneros, que se cambien tengan igualdad en el grado. Quando aya mas Prisioneros de una parte que de otra, se rescatarà el exceso, dando por un Feld-Mariscal General 34. Hombres, ò 154. florines; por un General en Gefe 24. Hombres , ò 104. florines ; por un Theniente General 18. Hombres, ò 54. florines ; por un Mayor General 300. Hombres, ò 14500. florines; por un Brigadièr 200. Hombres , ò 14. florines ; por un General de Artilleria 24. Hombres , ò 104. florines; por un Coronel, assi de Infanteria, como de Cavalleria , 130. Hombres, ò 650. florines; y assi de los demas Oficiales, à proporcion de sus grados. Los Comissarios que han firmado esta Convencion, de una parte son *Monf. de Jacowief*, Mayor General de los Exercitos de S. M. *Imperial*, y *Monf. de Sievers* , Theniente de Quartel-Maestre General ; y de la otra el Baron de *Wilick*, Mayor General en servicio de S. M. *Prusiana*, y *Monf. de Spangenberg*, primer Auditor de los Exercitos de este Principe. Segun algunos avisos de *Brandebourg*, se ha estado allí con bastante susto de la marcha del General *Beck* àzia *Torgau*; y aunque se retirò despues à *Elsterwerda*, se temia aún tuviessè el designio de hacer una irrupcion en la Marca Inferior. Tambien podria tener otro fin , y es el de atacar un Cuerpo de 9. Batallones, y 25. Esquadrones, que el Rey de *Prusia*, segun dicen, hacia venir de *Silesia* à *Saxonia*. Segun escriven de *Francfort*, parece, que despues de la Accion de *Fulda*, el Principe Hereditario de *Brunswick* bolviò àzia *Schoten*; pero que el Duque de *Wirtemberg* marchò inmediatamente con su Cuerpo de Tropas à *Steinau*, *Schleitern*, y *Neuboff*, y aún adelantò sus Tropas Ligeras hasta *Herbstein* , y *Creinsfeld* , para inquietar al Enemigo por sus espaldas , y ha-

hacer una nueva diversion en favor del Exercito *Francés*. Con efecto, por este movimiento el Principe Hereditario se ha visto precisado à bolver con todo su Cuerpo à *Ulrichstein*, *Lauterbach*, y *Herbstein*, en lugar de juntarse al Exercito del Principe *Ferdinando*, como havia ideado; y el Duque de *Wirtemberg*, contento del suceso de su operacion, ha recogido sus Tropas Ligeras, y actualmente se halla en *Reineck*; pero marchará adelante, si el Principe Hereditario buelve à dirigir su marcha àzia el Exercito Aliado. El Principe *Ferdinando* aún no ha empezado el Sitio de *Giesen*, y el General *Inhoff* ha tomado sus Cuarteles de Acantonamiento en el Condado de la Marca, dexando en *Munster* una Guarnicion de 48. Hombres. Se avisa de *Schwerin*, que un Destacamento de Usares *Prusianos*, à las ordenes de un Theniente, recorria el Ducado de *Mecklembourg* diez, ù doce dias havia, para entregar à las Justicias, à la Nobleza, y à los Pueblos las Ordenes Circulares, en que se les manda pagar, sin detencion, el resto de las contribuciones, impuestas por la Comissaria de Guerra *Prusiana*. Estos Usares se hacen pagar 32. escudos por cada Orden, ò Carta, que notifican, contentandose hasta aora de vivir à expensas del País, sin cometer exceso alguno; pero no se apresuran mucho los Naturales en obedecerlas, porque los *Suecos* por su parte han embiado à muchos Magistrados una Ordenanza, que les prohíbe absolutamente el entregar cosa alguna à los *Prusianos*; por lo que las Ordenes de estos no parecen mas respetables, que las prohibiciones de aquellos. En efecto, las fuerzas de los *Suecos* son superiores à las del General *Manteufeldt*, despues que destacò la mitad de sus Tropas para reforzar el Exercito del Rey de *Prusia* en *Saxonia*. Tambien se cree, que este General no tarde mucho en acercarse à *Berlin* con otro Destacamento, y que no dexé en *Pomerania* mas que algunos Batallones, y Esquadrones, à las ordenes de un Mayor General. Si se viere obligado à hacer este movimiento de retrogradacion, será sin duda, que la Accion de *Maxen*, y la ventaja ultima, conseguida por el General *Beck* cerca de *Meisen*, han desconcertado enteramente las medidas de S. M. *Prusiana*; y así, se avisa de *Saxonia*, que el Exercito de este Monarca estaba en malissima situacion; añadiendo, que Mons. de *Beck*, despues de la Accion del 4, se havia dirigido con un Cuerpo de 164. Hombres àzia *Torgau*; y que en su marcha ha destruido en el *Elva* 60. Embarcaciones cargadas de Granos, y quemado dos Almacenes considerables.

Londres 21. de Diciembre de 1759.

LA actividad de las prevenciones para la proxima Campaña se sostiene con nuevas esperanzas de una pronta Paz. El Ministerio ha dirigido, segun dicen, los Preliminares, que el General *York* debe comunicar à Mons. de *Afri*, luego que este Ministro de *Francia* aya recibido respuesta de su Corte.

sobrec

sobre las primeras proposiciones, hechas por el Principe *Luis de Wolfembutel*. Entretanto es increíble el ardimiento, que se observa en las dos Oficinas de la Guerra. Se levantan Marineros de voluntad, o por fuerza. Todos los Navios de linea, que ay en los Puertos, se ponen en estado de salir al Mar. Los Oficiales de las Tropas de Marina tienen orden de ir a sus destinos. El Gobierno detiene a su sueldo un gran numero de Navios de transporte, y ha hecho Asientos de todo genero de Provisiones para los primeros meses del proximo año. Prepara Trenes de Artilleria con sus Municiones, y se resuelve a embiar en el mes de Febrero un Cuerpo de Tropas *Inglesas* al Exercito del Principe *Ferdinando*, que las mandaran los Generales *Barrington*, y *Honeyword*, ya nombrados. Las operaciones de la Camara de los Comunes han sido decisivas, haviedo proveido enteramente al Subsidio. El 14. tomó en consideracion la Convencion del 9. de Noviembre, entre S. M., y el Rey de *Prusia*, resolviendo unanimemente el conceder 6700 libras Sterlinas para cumplir los empeños con S. M. *Prusiana*, y el 17. se aprobò esta resolucion. La misma Camara, junta en Comission, consignò el propio dia 150 libras Sterlinas para el transporte del Almacèn de Polvora de *Greenwich*, y despues resolviò, que los 8. millones prestados se tomassen a Censo annual de 4. por 100, llevando a mas el beneficio de un Villere de Loteria de un 3. por cada 100. libras. Estos Villeres, y Censos comenzarán a correr desde 5. de Enero de 1761., y seguirán 20. años, despues de los quales quedará reducido su interes a 3. por 100. Los Censos serán transferibles al Banco, y reembolsados por el Parlamento, quando lo tenga por conveniente, despues de los primeros 21. años; pero el reembolso no será de menos que de 5000 libras cada vez. Otras condiciones se estipulan, fixando el tiempo, y cantidad en que se deben hacer las subscripciones de este empréstito. El 18. llegó un Expresso del Exercito Aliado con Pliegos importantes, que dieron motivo a que se tuviese un Consejo, seguido de la expedicion de un Correo. Se espera un grande esfuerzo de parte de los *Franceses* en la Campaña proxima, si la Paz no se hace este Invierno; y aqui no se trata menos que de embiar 2000 Hombrés de nuestras Tropas al Exercito del Principe *Ferdinando*. No obstante esta actividad, se hacen Planes de pacificacion, y despues de haver indicado la Haya para el lugar del Congreso, designado al Duque de *Richelieu* por primer Plenipotenciario de *Francia*, y nombrados los de la *Gran Bretaña*, se está con impaciencia de no haver aún respuesta alguna de las Cortes de *Viena*, *Versalles*, y *San Petersbourg* sobre las primeras aberturas, que les han sido hechas. Tampoco ay aviso del Almirante *Hawke*, que se le espera en los Puertos de *Inglaterra*, y que debe dexar una Esquadra de observacion en las Costas de *Francia*.

La Haya 28. de Diciembre de 1759.

EL Exercito del Imperio, que desde el mes de Marzo ha hecho continuos movimientos, se ha puesto en marcha para sus Quarteles de Invierno. El dia primero de este mes partiò para *Bobemia* el Parque de Artilleria de este Exercito. El 3. todas las Tropas se pusieron en movimiento, marchando los tres dias siguientes. El 7. se estableció su Quartel General en *Postelberg*. El inmediato dia entregò el Principe de *Dos-Puentes* el mando al Mariscal de *Serbelloni*, y le dexò sus ordenes sobre la distribucion de los Quarteles. El 9. partiò para *Praga*, y de allí passará à *Viena*. El 10. llegó el Exercito à *Carlsbad*. Unaparte de él debe tomar Quarteles de Invierno en el *Voigtland*, y el resto en la *Franconia*. El Quartel General se establecerá en *Nuremberga*, como los años precedentes. El Rey de *Prusia* se mantiene en su antigua posicion de *Wilsdruff*, y *Freyberg*; y habiendo sabido, que el General de *Beck* se abanzaba con un Cuerpo de Tropas ázia *Torgau*, destacò al Mayor de *Zeteritz* à la misma parte; pero nada ha havido entre estos dos Generales, habiendose restituido el primero al Campo de *Dresde*. El Duque de *Wirtemberg* se ha puesto en marcha con todo su Cuerpo, para penetrar en la *Veteravia*. Los *Saxones*, que estaban de Guarnicion en *Francfort*, partieron el dia 22. para el Exercito, yendo el Principe *Xavier* à su frente. El Regimiento de *Bovillon*, y algunos Batallones *Suizos* han reemplazado à los *Saxones*. El mismo dia fue el Mariscal Duque de *Broglie* à *Butebach*. A la una de la noche havia hecho partir las Tropas Ligeras. La Expedicion se dirigia contra el General *Freytag*, que estaba en *Langorne* con su Cuerpo de *Cazadores*, entre este Lugar, y *Giefen*; pero advertido à tiempo, se retirò à un Bosque, en donde se apostò tan ventajosamente, que no fue posible acometerle. Se le tomaron tres Carros de *Vagages*, y algunos Cavallos.

Paris 29. de Diciembre de 1759.

LA vispera de la *Natividad de nuestro Señor* asistieron el Rey, la Reyna, los Señores *Delphines*, y *Madamas de Francia* à las primeras Visperas, cantadas por la Musica. Por la tarde oyeron los *Maytines*, y à media noche las tres *Missas*, durante las quales se cantaron por la Musica varios *Motetes*, alusivos à tan alto Sagrado Mysterio. El dia siguiente oyeron asimismo sus Magestades, y la Familia Real la *Missa Mayor*, que celebrò de Pontifical el Obispo de *Meaux*, y por la tarde concurren al Sermon, y à las Visperas, que oficiò el mismo Prelado. Segun las ultimas noticias de 23. de este mes, el Exercito de *Alemania* continúa en ocupar sus Cantonamientos en las cercanias de *Fridberg*. El de los Enemigos permanece siempre en la misma posicion. Ha havido algunas escaramuzas entre los Puestos abanzados, en que se han hecho algunos Prisioneros à los Enemigos.

Madrid 15. de Enero de 1760.

LOS Reyes , y Principe nuestros Señores , y los Señores Infantes , è Infantas , sus amados Hijos , continúan sin alguna novedad en su importante salud ; sucediendo lo mismo à la Reyna Madre nuestra Señora , y al Señor Infante Don Luis.

El Sabado 12. del corriente se celebrò en esta Corte con Gala , y general Besamanos el cumple años de S. M. Siciliana , que entrò en los diez de su edad ; y S. M. eligiò este dia tan plausible para que se cantassè , como se hizo , un solemne *Te Deum* en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo , en accion de gracias por su feliz ingresso en estos Reynos.

Otro dia 13. tuvo S. M. la benignidad de admitir , para que le felicitarassen con este motivo , y besassen su Real Mano , la de la Reyna nuestra Señora , Principe de Asturias , y Reyna Madre....

A la Diputacion de los Reynos de Castilla , Leon , y Aragòn , que representaban los Señores D. Geronymo de Sàs , por la Ciudad de Jaca ; el Marquès de Villafranca de Céspedes por la de Sevilla ; D. Joseph Marquez de Prado por la de Segovia ; y D. Jacinto Antonio de Coca por la de Salamanca ; con los Secretarios , y demás Ministros de ella.

A la Santa Primada Iglesia de Toledo , representada por sus Comissarios los Señores D. Ventura de Cordova y la Cerda , Arcediano de Talavera ; D. Manuel de Guzmán el Bueno , Arcediano de Madrid ; D. Andrés de Munarriz Baquedano , Capiscòl ; y D. Thomas Miguèl Sabogal , Arcediano de Guadalaxara.

A la Imperial Ciudad de Toledo , representada por sus Comissarios los Señores D. Luis Quero de Alarcòn , y D. Mathèo Miguèl de Ugarte , Regidores , y el Jurado D. Joachin Garcia de Madrid , llevando de Padrino al Excmo. Sr. Duque de Alva , Mayordomo Mayor de S. M.

Al Principado de Asturias , representado por sus Diputados los Señores D. Antonio Antayo , Marquès de Vista Alegre , y el Coronel , y Essempto de Guardias de Corps D. Alvaro Navia y Bellet , Vizconde de la Herreria , que llevaron de Padrino al Excmo. Señor Duque de Eofada , Sumillèr de Corps de S. M.

Al Señorìo de Vizcaya , representado por el Excmo. Sr. Marquès de Valdecarzana , Gentil-Hòmbre de Càmara de S. M. con exercicio , y seguido de distintos Cavalleros Patrienses.

A la Real Capilla de los Señores Reyes Nuevos de Toledo , representada por sus Comissarios los Doctores D. Diego Cid Dávila , D. Gaspar de Hermosilla , y D. Pedro de Robles , llevando de Padrino al Excmo. Sr. Marquès de Quintana , y de Guèvara , Conde de Paredes , y Gentil-Hombre de Càmara con exercicio.

A la Real Academia Española , representada por su Director el Excmo. Sr. Duque de Alva , Mayordomo Mayor de S. M. , y varios Individuos, sus Diputados.

A la Real Academia de la Historia, representada por su Director el Sr. D. Agustín de Montiano y Luyando.

A la Real Academia de San Fernando , representada por su Protector el Excmo. Sr. D. Ricardo Wall , por el Sr. D. Tibarcio de Aguirre, Vice-Protector, y por diferentes Señores Consiliarios, y principales Directores de las tres Artes, Pintura, Escultura, y Arquitectura, que la componen.

A la Universidad de Salamanca , representada por sus Comisarios el Rmo. P. M. Ignacio Ossorio de la Compañía de Jesus, su Cathedrático de Prima, Jubilado de Sagrada Theologia, y Rector del Colegio de dicha Ciudad, y el Doctor D. Joseph Clemente Hualde, y Falcón, del Orden de Santiago, y Rector del Colegio del Rey en dicha Universidad, con sus Jueces Conservadores los Excmos. Señores Duque de Frias, y Conde de Paralada.

A la Real Colegiata de San Ildephonso , representada por sus Comisarios los Doctores D. Bruno Lozano , Canonigo Magistral, y D. Phelipe Antonio Solano , Canonigo Penitenciario , y presidida por el Excmo. Sr. Duque de Medina-Sydonia , Cavallero del Insigne Orden del Toysón de Oro , y Cavallerizo Mayor de la Reyna nuestra Señora.

Igual honor tuvieron el mismo dia los Consejos, y Tribunales de esta Corte.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Orihuela al Doct. Don Joseph de Rada y Aguirre, Cura del Real Palacio : Para el Deanato de la Iglesia Cathedral de Teruel, à D. Joachin Dominguez: Para el Arcedianato del Vallès , Dignidad de la Iglesia Cathedral de Barcelona , à D. Antonio Semmanat, con retencion del Canonicato, que obtiene en la misma Iglesia: Para una Canongia de la Santa Iglesia de Zaragoza, à D. Francisco Antonio Garasa y Guillèn: Para otra de la Cathedral de Albarracin, à D. Francisco Lopez Garrido : Para otra de la Cathedral de Barbastro , à D. Antonio Mariano Aynosa : Para otra de la Iglesia Cathedral de Lèrida, à Don Agustín Montull : Para tres Canongias de la Cathedral de Tortosa, à Don Juan Estevan Ballet , à D. Joseph de la Torre , y à D. Gaspar Monferrèr: Para otra de la Iglesia Colegial de Ager, en el Principado de Cathaluña, à D. Francisco Viñals: Y para una Racion de la Iglesia Cathedral de Lèrida, à Don Marcos Fanlo.

El Rey ha concedido al Capitan General de sus Exercitos Conde de Revilla-Gigedo , Virrey , y Capitan General del Reyno de Navarra , y al Theniente General Marquès de Cevallos , Governador de la Plaza de Barcelona, Plazas en su Consejo de Guerra : Al Theniente General D. Diego Yoppolo la Comandancia General del Exercito , y Provincia de Guipuzcoa:

Al Theniente General D. Juan Gregorio Muniain, Governador de la Plaza de Pamplona, la Comandancia General del Exercito, y Provincia de Extremadura: Al Theniente General D. Jayme de Silva el Gobierno de la Plaza de Jaca; y el de la de Gerona al Marquès de Alòs, que lo era de la de Alicante.

En la primera Compañia de Reales Guardias de Corps ha conferido S. M. el Empleo de Essempto al Brigadièr de ella D. Francisco de Zarzana; y al de Brigadieres de la misma han sido promovidos los Sub-Brigadieres D. Miguel Trejo, y D. Thomàs Castelblanque.

Asimismo ha conferido S. M. el Regimiento de Dragones de Frisia al Theniente Coronel de el D. Lorenzo Beccar.

Tambien han obtenido su ascenso à Comandantes de segundos Batallones en los Regimientos de Castilla, Zamora, y Cordova los Capitanes de Granaderos D. Bernardo de Mur, D. Juan Diaz Pimienta, y D. Antonio de Prado.

Tomo II. *Fragments curiosos, eruditos, de algunos Ingenios modernos, en que se expone una Critica universal en todo genero de materias*: escritos por D. Juan Luis Roche, Academico Honorario de la Real Academia Poropolitana, &c. se hallará en la Libreria de Bernardo Alverà, calle del Principe; en Sevilla, en la de Joseph Marquès; y en Cadiz, en la Imprenta Real de Marina. Sexto Trozo de la *Vida, y Aventuras del Doct. Don Diego de Torres Villarroel*, del Gremio, y Claustro de Salamanca, y su Cathedralico de Mathematicas Jubilado por S. M. Otro: *Estacionario General para este año de 1760, y para todos los que han passado, y faltan de venir*; se venden en la Libreria de Ulloa, calle de la Concepcion Geronyma. Libro en octavo: *El Discreto Tertuliano*: Primera Parte de las agudas patrañas de Juan de Timoneda, en las quales se trata de festivos Quentos graciosos, Novelas exemplares, Marañas, y delicadas Invenciones, para saber contar el sabio, y discreto Relatador: sacado segunda vez à luz por un Aficionado; se hallará en la Libreria de Pedro Tejero, calle de Atocha, junto à S. Sebastian, y en la de Joseph Escrivano frente de S. Phelipe el Real. Estampa nueva, que en medio pliego demuestra, y explica el modo de saber hacer *Reloxes de Agua, de Arena, de Luz, y de Metal, ò de Madera*, con diferentes curiosidades: su Autor Pablo Minguet, Gravador de Sellos, y Laminas; se vende, con todas sus Obras, en su casa, frente la Carcel de Corte, y en los Puestos de Pedro Affensio, y Medina, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.